



5. Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Labores de Autoevaluación de Gestión correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2019





5.1 Síntesis Ejecutiva





5.1 Síntesis Ejecutiva.

La educación es parte fundamental en el desarrollo de los países y naciones el mundo, mediante su acceso se logran alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico para sus poblaciones, en especial de aquellas que se encuentran en condiciones desfavorables, en las cuales impera la marginación y la pobreza.

En México se tiene el compromiso de atender a más de 28 millones 700 mil personas de 15 años o más que permanecen en rezago educativo, de los cuales, 3.7 millones no saben leer ni escribir; 8.9 millones no tienen la educación primaria, y 16.1 no concluyeron sus estudios en secundaria.

Con este contexto y para garantizar el derecho a la educación y la equidad en los servicios educativos que plantea el gobierno del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ha realizado acciones que permiten fortalecer la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo a nivel nacional.

Es de señalar que las labores del INEA estuvieron directamente relacionadas con los ejes enfocados a brindar educación de calidad y la atención a grupos vulnerables y pobreza extrema que no cuentan o no han concluido su educación básica.

Entre las acciones que realizó el Instituto, destaca la organización del taller sobre módulos para Personas Adultas Mayores, con el cuál se reforzará el acompañamiento pedagógico de las figuras solidarias para fortalecer su práctica educativa. En este sentido, el INEA cuenta con material educativo dirigido a adultos mayores: *La palabra de la experiencia, para grandes; Leo y escribo en la vida; Para empezar y Las matemáticas de la experiencia.*

Es de señalar que estos materiales están en operación en 17 entidades (Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas).

Asimismo, el Instituto desarrolló en línea el Diplomado Educación con Personas Jóvenes y Adultas: Fundamentos Básicos 2019, con el fin de favorecer el conocimiento de un marco teórico metodológico del ámbito educativo para personas de 15 años y más, destinado al personal institucional y las figuras solidarias que colaboran con el INEA, para este fin el Instituto tuvo el respaldo de Instituto de Cooperación Internacional y Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV por sus siglas en alemán), en la construcción de contenidos educativos que permiten ajustar el currículum global del diplomado a las características pedagógicas de la tarea que realiza el INEA, en esta primera generación participaron 134 figuras, suma que espera superarse con 700 figuras inscritas en la próxima generación.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Con relación a la población indígena, se impartió el taller: para fortalecimiento del trabajo educativo del Modelo Indígena Bilingüe (MIB): Taller de inducción al MIB a 8 organizadores de servicios educativos y 11 coordinadores de zona. Así como dos Talleres de formación dirigidos a formadores especializados, técnicos docentes y asesores bilingües de los Estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán y el Taller de formación inicial para impulsar la operación del MIB en el estado de Tabasco.

Asimismo, como respuesta a la instrucción del Gobierno de México, de promover el hábito de la lectura, en el Instituto se realizó la Campaña Nacional de Fomento a la Lectura en todo el país, misma que logró la participación de 32 mil 500 personas a través de distintas estrategias organizadas por los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y sus seis Delegaciones Estatales. A través de la cual se buscó dotar de material de lectura a las plazas comunitarias del país con el fin de coadyuvar en el aprendizaje de los jóvenes y adultos que cursan la educación básica.

Es de destacar la participación de los distintos actores de la sociedad, ya que el INEA ha realizado alianzas y convenios de colaboración con organizaciones e instituciones educativas y gubernamentales, así como con instituciones del sector privado y social realizando conjuntamente un gran esfuerzo para erradicar el analfabetismo y combatir el rezago educativo y así incrementar las oportunidades educativas y disminuir la desigualdad social.

Con la Fundación Construyendo y Creciendo se renovó el convenio que avala y certifica la calidad de los cursos de educación básica que imparte la fundación a trabajadores de la construcción en 10 entidades del país (Aguascalientes, Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro y Yucatán,). Esta alianza que inició en 2014, ha cambiado la vida de más de dos mil 800 personas, que han cursado sus estudios de primaria. La Fundación Construyendo y Creciendo ha aportado al INEA, a nivel nacional, 45 Puntos de Encuentro donde los trabajadores de la construcción pueden estudiar y concluir su educación básica.

De igual manera, el Convenio General de Colaboración con el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), contempla la impartición de clases coordinadas en Círculos de Estudio y Plazas Comunitarias con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) del INEA, para que las personas en condición de encierro, tengan acceso a los servicios educativos de primaria y secundaria.

Por otra parte, cabe resaltar que el INEA realiza esfuerzos para que existan espacios que garanticen el derecho educativo a connacionales que retornan a nuestro país, así como a refugiados extranjeros, quienes requieren revalidar los estudios básicos que les permitan reincorporarse a la actividad laboral, familiar y comunitaria.

Es por ello, que participa en el Programa 3x1 para Migrantes, a través del cual se apoyan las iniciativas de esta población con la realización de proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen. Con la estrategia Educación





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Sin Fronteras se proporciona orientación en 11 módulos a migrantes en retorno a nuestro país, a través de los 26 Institutos Estatales para la Educación de los Adultos y sus seis Delegaciones Estatales, asimismo refuerza los 120 municipios con mayor flujo de mexicanos en retorno, ubicados en los estados de Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En este contexto, el Instituto proporcionó sus servicios educativos a connacionales en Estados Unidos de América, con la coordinación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) permitiéndoles que retomen sus estudios de educación básica a través de las 252 Plazas Comunitarias, actualmente se tiene en atención a 5,493 personas en alfabetización; 5,701 en primaria y 8,769 en secundaria, y en este periodo que se informa, se alfabetizaron 55 adultos y concluyeron nivel: 2,622 en primaria y 1,245 en secundaria, con un total de 3,922 educandos.

Es de mencionar que en el periodo enero-junio 2019, el INEA incorporó a un total de 43,258 personas en el programa de alfabetización y además registró a nivel nacional a 1'275,959 educandos: 435,630 en el nivel inicial; 294,194 en primaria y 546,135 en secundaria.

En este mismo periodo, fueron alfabetizadas 49,677 personas entre jóvenes y adultos y además concluyeron alguno de los niveles educativos del MEVyT, 293,693 educandos: 75,821 en el nivel inicial (post-alfabetización), 66,905 en el nivel intermedio (primaria) y en el nivel avanzado (secundaria) 150,967 personas.

Es de señalar que se realizaron cuatro Reuniones Regionales de Administración y Planeación con el fin de fortalecer la comunicación, capacitar en materia del manejo de los recursos y procesos de planeación y evaluación, cumplir conjuntamente con las disposiciones de austeridad y eficiencia, así como recibir retroalimentación para la mejora de la gestión, analizando temáticas específicas sobre recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, así como incorporación, atención y certificación de jóvenes y adultos a los programas del INEA.

Asimismo, se realizó la Segunda Sesión del Colegio de Directores y Delegados del INEA, en la cual se trabajó en estrategias que permitirán dar cobertura de calidad a la población más vulnerable: personas en reclusión, jóvenes embarazadas, jornaleros agrícolas migrantes, ciegos y débiles visuales. Además de fortalecer la oferta educativa a través del uso de las tecnologías para incrementar la cobertura, atendiendo las nuevas políticas educativas.

Cabe destacar también, que el INEA y el Grupo de Incidencia en Políticas Educativas con Personas Jóvenes y Adultas (GIPE), realizaron el foro *"La educación con personas jóvenes y adultas que México requiere en el marco de la 4T"*, en donde se analizó con expertos externos en el ámbito educativo, la situación actual como medio para la definición de políticas de corto, mediano y largo plazo con el fin de contribuir a la definición de las políticas públicas en educación con personas jóvenes y adultas a través del intercambio y el análisis de conceptos principios y



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

fines que garanticen el desarrollo pleno de sus capacidades para favorecer el ejercicio de sus derechos.

Con este tipo de foros al INEA se le exige crear, transformar y realizar esfuerzos para que exista igualdad de oportunidades educativas para jóvenes y adultos en el país, por ello, el Instituto está obligado a seguir trabajando para que un mayor número de personas accedan a los servicios de educación básica bajo los principios de calidad, equidad y la no discriminación, que refleje la orientación histórica que señala la Cuarta Transformación que se necesita en el país.





5.2 Diagnóstico





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.2 Diagnóstico

Al primer semestre de 2019, en el país aún existen 28 millones 700 mil personas de 15 años o más que permanecen en rezago educativo, de los cuales, 3.7 millones no saben leer ni escribir; 8.9 millones no tienen la educación primaria, y 16.1 no concluyeron sus estudios en secundaria.

Ante este gran reto, el INEA a lo largo de su historia, ha logrado contener en cierta medida, el crecimiento del rezago educativo, priorizando la atención de la población más joven (“Rezago fresco”), situación que ha obstaculizado en algunos momentos, la atención de las personas mayores (“Rezago histórico”).

Es de mencionar que, de enero a junio de 2019, se alfabetizaron 49,677 personas, además concluyeron alguno de los niveles educativos del MEVyT, 293,693 educandos: 75,821 del nivel inicial (postalfabetización); 66,905 del nivel intermedio (primaria) y 150,967 del nivel avanzado (secundaria).

Sin embargo, al comparar los resultados obtenidos en este periodo, con los resultados que se obtuvieron en enero-junio de 2018, éstos, bajaron en promedio un 32.7%, siendo más significativa la baja de resultados en primaria (45.8%) y alfabetización (37.6%); seguidos de la secundaria (36.0%) y el nivel inicial (11.5%).

Lo anterior representó una disminución total de alfabetizados y conclusiones de nivel de 181,257 personas menos que en el 1er semestre del año pasado: 29,979 en alfabetización, 9,845 de inicial, 56,498 de primaria y 84,935 de secundaria.

En este sentido se debe vislumbrar que la atención del rezago educativo para los próximos años, considerando la política gubernamental de austeridad, debe realizarse de manera integral con la cooperación y suma de esfuerzos de otras instituciones y dependencias de gobierno, enfocadas principalmente al bienestar social de la población en general, lo que permitirá asegurar una educación inclusiva y de calidad para quienes más lo necesitan.

La política actual del gobierno federal que indica la atención de “Primero los pobres”, implica ofrecer una educación inclusiva que no solamente aborde las capacidades diferentes, sino también la desigualdad económica, los derechos humanos, la equidad de género e igualdad de oportunidades, para poder consolidar un sistema de calidad y excelencia.

Para garantizar el derecho a la educación y la equidad en los servicios educativos que plantea el gobierno, el Instituto deberá seguir fortaleciendo las alianzas y convenios de colaboración con las instituciones del gobierno federal, estatales, educativas y privadas, así como con organizaciones sociales, a fin de que los servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria lleguen a más localidades alejadas.

Asimismo, el Instituto seguirá fortaleciendo su modelo educativo, en la implementación de la vertiente Adultos Mayores; la atención educativa a población





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

en condiciones de vulnerabilidad y la incorporación del proyecto Jóvenes construyendo el futuro a las tareas educativas del Instituto.

Ante este contexto y para proporcionar educación a personas jóvenes y adultas es necesario propiciar espacios de aprendizaje y generar materiales educativos pertinentes para que la población pueda ejercer su derecho a la educación, cuente con propuestas educativas que favorezcan el aprendizaje, además de que respondan a sus demandas e intereses regionalizados.

Esto es sólo un paso para superar el gran reto que tiene enfrente el gobierno de la Cuarta Transformación; lograr que todos los mexicanos tengan garantizados los derechos sociales universales. Además de cumplir con lo expuesto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la que se busca *“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”*.

No obstante, lo anterior, los esfuerzos del Instituto coordinados con los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, se encuentran encaminados para contener a la población en situación de analfabetismo en 4.0 por ciento. Así mismo, se busca fortalecer la atención de grupos vulnerables como lo son: jornaleros agrícolas migrantes, primaria 10-14, CERESOS, CEFERESOS y Centros de Rehabilitación Social Juvenil, Ciegos y Débiles Visuales y Programa para Madres Jóvenes.

Los mayores esfuerzos en materia de alfabetización se enfocarán en la región denominada Sur-Sureste, la cual está conformada por Chiapas, Guerrero, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco, ya que concentran el 54.8% del analfabetismo nacional. Para el resto del país, se atenderá a esta población en las regiones donde mayor concentración de analfabetismo se tiene.

También, se promueven prácticas vinculadas con la cultura escrita para fomentar el gusto por la lectura y la escritura, mediante el uso de acervos específicos, la vinculación con la Dirección General de Bibliotecas, el Fondo de Cultura Económica, el Consejo Nacional de Fomento Educativo, la Secretaría de Cultura y centros culturales de las localidades, para construir ciudadanía y buscar el bien común.

Finalmente, se está impulsando el uso de la tecnología digital para reforzar y ampliar las posibilidades de aprendizaje en la oferta educativa de alfabetización, esta estrategia generará ahorros en impresión de módulos educativos para la atención de educandos.



5.3 Resumen de Actividades





5.3 Resumen de Actividades.

Dirección Académica.

La labor académica del INEA constituye uno de los soportes de la educación que brinda el Instituto a las personas jóvenes y adultas. En este período, la Dirección Académica dio continuidad a la elaboración de materiales educativos, así como de materiales de formación, además proporcionó apoyo a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA para impulsar la instrumentación de los proyectos académicos que tienen como finalidad contar con las condiciones para generar prácticas educativas que favorezcan el proceso de aprendizaje de los educandos.

Asimismo, se realizaron actividades en las líneas de acción: Modelo educativo, Uso de las tecnologías de la información y Grupos prioritarios vulnerables.

Modelo Educativo

Referente a la Actualización del Acuerdo Secretarial del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), se concluyó el Documento normativo para personas con discapacidad, que conforma uno de los componentes de este modelo educativo.

Como parte del MEVyT, en su vertiente hispanohablante, se concluyó la versión final del *Cuaderno sobre Valores para promover la cultura de la legalidad* y se elaboraron cuatro cuadernos más con los temas de *Cultura de la legalidad*, *Valores de justicia*, *Honestidad* y *Respeto*.

Respecto a la vertiente Indígena Bilingüe se continua con el desarrollo de la asesoría de los módulos *Empiezo a leer y escribir en mi lengua*- MIBES 1, en las lenguas: mazahua, tének, tojolabal y zoque, que se elaboran en los estados de: Chiapas, Estado de México y San Luis Potosí, además se concluyó la traducción del Libro de lecturas, que forma parte de los materiales base de cualquier paquete modular.

En la vertiente para Adultos Mayores se impartió el curso *Para concluir nivel inicial, adultos mayores*, participaron 24 figuras educativas de la Delegación del INEA en el Estado de México.

Con el fin de mejorar la práctica educativa mediante la formación de asesoría especializada, se llevó a cabo una videoconferencia para orientar y dar continuidad a las acciones de su implementación, con sede en Morelia, Michoacán en la que participaron 9 entidades.

Para fortalecer la formación de asesoría especializada:

- Se visitó Morelia, Michoacán para identificar alcances y limitaciones en la implementación de la formación de asesoría especializada
- Se impartió en Morelia el tema Planeación didáctica en el marco del Diplomado *Motivación y práctica en asesores especializados de personas jóvenes y adultas*;



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- En Pátzcuaro, Michoacán se impartió el *Taller de formación inicial* de 40 horas, en ejes básicos y diversificados destinados a figuras educativas que participan en la iniciativa de Asesoría especializada, participaron 94 figuras, de las entidades; Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Morelos y Tabasco.

Con el objeto de mejorar la práctica educativa mediante la formación de figuras educativas institucionales y solidarias, además del acompañamiento pedagógico en el Modelo Indígena Bilingüe (MIB):

- Se reelaboró el curso de *Desarrollo de competencias de lectura y escritura en lengua indígena* para su adaptación en las lenguas Maya y Yokot'an.
- Se impartió el *Taller de inducción al MIB* a personal de 11 coordinaciones de zona y 8 organizadores de servicios educativos del Instituto de Educación para Adultos de Yucatán.
- Adicionalmente, se realizó un *Curso introductorio y de formación inicial del MIB* en el que participaron 17 formadores especializados y 7 personas del área central de los Institutos estatales de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, en Chetumal.
- Se realizó un taller introductorio de formación inicial del MIB en Tabasco.
- Se llevó a cabo un *Taller de Desarrollo de competencias de lectura y escritura en lengua indígena* con la participación de formadores y técnicos docentes de los Institutos estatales de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, en Bacalar, Quintana Roo.

En lo que se refiere a la Iniciativa del Fomento a la lectura y escritura en espacios educativos del INEA, se llevó a cabo una videoconferencia en la que se presentaron las líneas generales de esta iniciativa, participaron 29 Entidades. Asimismo, el personal del Instituto Veracruzano participó en un evento de formación de mediadores de lectura impartido por personal de la Secretaría de Cultura en Poza Rica, Veracruz.

En lo que concierne a la edición y diseño gráfico de materiales didácticos impresos, se concluyeron el diseño y diagramación del módulo *Ser padres, una experiencia compartida* 3ra. Edición, *Paquete del Alfabetizador de personas adultas mayores*, 1ra. Edición, *Cuaderno para el asesor especializado en el eje de jóvenes*, *Formativas 1 y 2 e Instructivo del aplicador de Nahua Sur Mecayapan y Nahua Sur Pajapan*, *MIBES 1 Empiezo a leer y escribir en mi lengua* y el módulo Otomí de la Sierra *MIBES 1 Empiezo a leer y escribir en mi lengua*. También se realizaron 49 especificaciones técnicas del MEVyT HH y MIB que incluyen empaque con caja, como soporte del proceso de impresión de los módulos didácticos.

Formación de figuras educativas institucionales y solidarias

- Formación inicial hispanohablante: se formaron 4,863 asesores de nuevo ingreso, obteniendo un avance del 101%.
- Formación inicial indígena: se formaron 133 asesores de nuevo ingreso de 183, obteniendo un avance del 73%.
- Formación continua hispanohablante: se formaron 9,529 asesores, obteniendo un avance del 32% de la meta de 29,808.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Formación continua indígena: se formaron 358 asesores obteniendo un avance del 16% de la meta de 2,272.

En relación al Proyecto de Formación para Becarios/Asesores del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro se llevó a cabo la operación de la plataforma y la orientación a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA. Al trimestre se cuenta con el registro de 3,147 becarios, 605 tutores y 641 Centros de trabajo.

Asimismo, se participó en dos videoconferencias con los Estados de Querétaro y Chihuahua para resolver dudas sobre la operación del programa y se elaboró un plan de capacitación con su correspondiente planeación didáctica en Alfabetización indígena del curso *Metodología para la enseñanza de la lengua materna* como apoyo para capacitación de los participantes del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Con el propósito de fortalecer la profesionalización de las figuras educativas, se realizaron 72 procesos de evaluación de competencias en los estándares: EC0076, EC0217, EC0605, EC0113, EC0120.1 y EC0107: En esta actividad participaron en los procesos Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Puebla, así como oficinas normativas y se emitieron 60 certificados de competencias laborales.

Adicionalmente, la Dirección Académica está impulsando la mejora de la formación del personal institucional, principalmente técnicos docentes, por lo que se impartieron tres talleres de formación para técnicos docentes en Sinaloa con 90 participantes, Nayarit con 90 participantes y Morelos con 65 participantes.

Uso de las Tecnologías de la Información

Con el propósito de aprovechar los módulos interoperables desarrollados para los cursos *Para empezar* y *Matemáticas para empezar*, se definió el contenido de una prueba acotada que pueda servir para valorar la aplicación de estos módulos en todos los dispositivos electrónicos: PC, tabletas y celulares. Esta prueba servirá para orientar la implementación de estos módulos para los educandos que estudian el nivel inicial con el INEA.

Actualmente la Estrategia digital está operando en las 32 Entidades con las modalidades digitales de MEVyT en línea y MEVyT virtual. Entre marzo y mayo se realizaron 43,919 vinculaciones y se acreditaron 27,129 módulos del MEVyT en línea.

Se atendieron 2,216 incidencias en el sistema de SATIC, 2,115 del MEVyT en línea, 58 del curso *Para ser asesor del MEVyT* y 43 del curso *Para ser alfabetizador*. Para el micrositio del MEVyT virtual se creó un mapa de navegación y contenidos. Para atender temas emergentes, en las entidades se realizaron tres videoconferencias como parte de seguimiento de la Estrategia digital.

Como parte de la Estrategia de formación de figuras educativas institucionales y solidarias con herramientas digitales se impartió el *Módulo propedéutico* y los módulos académicos: *1 de Didáctica de las Ciencias naturales para EPJA*, *1 y 2 de Temas fundamentales de álgebra*, *1 y 2 de mejora de competencias en lectura y escritura nivel básico para EPJA*.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Se elaboraron los informes de desempeño de los tutores participantes para ser enviados a las entidades correspondientes. Se realizaron tres videoconferencias para Formación de responsables estatales del Curso en línea *Para ser alfabetizador*, con Nayarit, Quintana Roo y Veracruz.

Se realizaron dos videoconferencias de Reunión de balance del Curso en línea *Para ser alfabetizador, bloque I* a Nayarit y Veracruz, y una videoconferencia para Reunión de balance con San Luis Potosí del Curso en línea *Para ser alfabetizador, bloque II*.

Para el *Diplomado Educación con Personas Jóvenes y Adultas: Fundamentos básicos 2019*, se contó con 186 personas inscritas de los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y las 6 Delegaciones del INEA y Oficinas Centrales, de las cuales 134 acreditaron el módulo propedéutico.

Como parte del trabajo de edición y diseño gráfico de materiales multimedia se publicaron materiales en el sitio de formación para asesores: 6 Módulos MIB y evaluaciones formativas; también se realizó una presentación en video de *La importancia de la educación de los adultos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ¿Serían posible sin ella?* para la conferencia internacional realizada en Alemania.

Grupos prioritarios y vulnerables

Respecto a la mejora en la atención educativa a población en condiciones de vulnerabilidad se elaboraron propuestas sobre la impresión y distribución de materiales Braille de primaria y secundaria y para la atención a Jornaleros Agrícolas.

Para apoyar la mejora continua de la atención educativa en el MIB, se realimentó a 16 entidades sobre su avance en el MIB a partir de un informe nacional con propuestas generales para la mejora continua y se realizó una reunión de balance educativo y operativo sobre el MIB con el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.

Además, la Dirección Académica participó en:

- Reuniones con la Dirección General de Bibliotecas y con el Fomento a la Lectura, de la Secretaría de Cultura, para identificar y ajustar propuestas de estrategias y líneas de acción que desarrollará el INEA, en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura.
- Reunión Nacional de Formación de equipos técnicos estatales ciclo escolar 2019-2020, para exponer el trabajo educativo que realiza el INEA con el fin de desarrollar proyectos educativos en conjunto con el CONAFE.
- Reunión de trabajo de la Dirección General del INEA con representantes del UIL-UNESCO, Instituto para el aprendizaje a lo largo de la vida de UNESCO.
- Reunión con representantes del consejo del CONAFE para revisar los antecedentes del convenio INEA-CONAFE y establecer una estrategia para apoyarlos en su trabajo con los padres de familia.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Revisión del avance del Diplomado en línea *Educación con personas jóvenes y adultas. Fundamentos básicos* con el Instituto de Cooperación Internacional y Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV por sus siglas en alemán), así como la colaboración con Guatemala.
- Reunión con funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con el propósito de revisar los avances del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
- La definición de los estándares de competencia laboral para cuidadores informales de personas mayores en el Instituto Nacional de Geriátrica (INGER).
- Se realizó el foro *La educación con las personas jóvenes y adultas que México requiere en el marco de la 4T*, participaron expertos, académicos, representantes de organizaciones y personal del INEA, con el fin de orientar acerca de las políticas públicas necesarias para la educación de personas jóvenes y adultas.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación

Materiales

- Se llevó a cabo un taller para la elaboración de reactivos para MIBES 1, 3 y 5 de las lenguas Tepehuano y Huichol.
- Se renovaron 198 exámenes con sus criterios de calificación abiertas y claves para SASA.
- Se revisaron los criterios de examen y la funcionalidad de la aplicación.
- Se generaron dos baterías de examen durante este trimestre: MEVyT, PEC, Indígena.
- Se depuraron los bancos de reactivos en el LXR TEST conforme a las actualizaciones de módulos, depurando los reactivos que no cuentan con un análisis estadístico válido, etc.
- Se visitó un centro de ciegos y débiles visuales en el estado de Querétaro, como resultado de esta visita se está en condiciones de mejorar las aplicaciones de exámenes para esta población.
- Se dio seguimiento a la reutilización de cuadernillos de examen, de manera particular y conforme al procedimiento vigente, se hizo del conocimiento de los Institutos Estatales y las Delegaciones del INEA las baterías autorizadas de acuerdo con su inventario disponible.

Normatividad

- A partir de los análisis de Patrones de No Aleatoriedad, se envió el oficio DAS/SNEA/1286/2019 a los estados de Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, para revisar: Exámenes finales del mismo módulo con las mismas calificaciones; Altos porcentajes de acreditación en sedes de aplicación de exámenes, solicitudes de examen, hojas de avance; Hojas de respuesta y listas de asistencia de las aplicaciones que presentaban Patrones de no aleatoriedad.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Algunas de las acciones preventivas y correctivas que han llevado a cabo algunos estados son: la capacitación de las figuras involucradas en los procesos de acreditación, la cancelación de exámenes, la sanción, baja, rotación e incorporación de aplicadores, así como la visita a educandos para verificar la presentación del examen.

- Para dar seguimiento a la continuidad educativa, se enviaron oficios a las 32 entidades para realizar visitas domiciliarias con el propósito de motivar a los beneficiarios que acreditaron el módulo *La Palabra*, para que retomen sus estudios en el INEA, así como para la aplicación de encuestas a educandos alfabetizados en el 2018.
- Se envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA, el informe ejecutivo del primer trimestre de 2019. De la muestra verificada, el 92% de Expedientes de inscripción; 81% de Sedes de aplicación; 99% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos. En este informe se incluyó el avance obtenido en las metas establecidas, que fue del 65% para Expedientes de Inscripción; 62% en Sedes de aplicación; 80% en Exámenes en línea y 91% en Expedientes de UCN.
- Se visitó la Coordinación de zona 05 Copainalá, en Chiapas con la finalidad de verificar los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación mediante la revisión de trenes de respuesta en exámenes del mismo módulo con las mismas calificaciones. En el área de acreditación estatal se verificaron solicitudes de examen, hojas de avance; hojas de respuesta, listas de asistencia y conformación de expedientes, así mismo se realizaron visitas domiciliarias para dar certeza a la atención proporcionada a beneficiarios que acreditaron con calificación de 9 y 10, mediante la aplicación de encuestas de opinión.
- Se atendieron 1,996 casos especiales de los cuales 309 corresponden a SAEL; Se emitieron 172 Constancias de Conclusión de Nivel, para beneficiarios atendidos en el Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior; Se dio atención a 123 casos bloqueados por la confronta SEP - INEA, se desbloquearon 90 casos; Se realizó el envío de 74,000 sobres expediente para los Institutos/Delegaciones del INEA en los estados de Colima, Jalisco, México, Puebla, San Luis Potosí y Sinaloa.
- Se atendieron 1,044 dispensas de edad y 109 registros en el sistema de beneficiarios atendidos en CERESOS y CEFERESOS.
- Se dio seguimiento a las Jornadas Estatales realizadas por los IEEA de San Luis Potosí, Quintana Roo y Yucatán.
- Se enviaron bases de datos a los Institutos Estatales y las Delegaciones del INEA para apoyar el seguimiento a la continuidad educativa de los beneficiarios alfabetizados en 2018. En febrero había 60,517 educandos que solo tenían acreditado el módulo *La Palabra*, para el mes de mayo había 37,647 educandos, lo que significa que hubo una mayor atención en la continuidad educativa. De los 39,983 educandos con el módulo *Para Empezar* y/o *Matemáticas para Empezar* vinculado en febrero, al mes de mayo continúan con el (los) módulos vinculados 20,376 educandos. Es de señalar que la continuidad educativa se comenzó a medir a partir de febrero de este año, y se acordó llevar esta medición de manera bimestral por los tiempos en



JUNTA DE GOBIERNO**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

que se registra el avance de este nivel, por lo que la siguiente información bimestral se generará en el mes de julio.

- Se dio seguimiento al avance en el cumplimiento de la meta de exámenes en línea, al segundo trimestre se registra un avance del 31% con 414,391 exámenes presentados.

Certificación

- Se verificó al proceso de certificación a los Institutos Estatales de Educación para Adultos de Baja California Sur, Coahuila y Puebla.
- Se dio seguimiento a la emisión y entrega de certificados 2019, se enviaron bases de datos con información detallada que apoya a los Institutos Estatales y las Delegaciones del INEA a tomar acciones correctivas y preventivas para cumplir con los tiempos establecidos en los lineamientos para la emisión y entrega de certificados.
- Se atendieron 249 trámites de control escolar, de los cuales se resolvieron dentro de los 60 días el 63.1%.
- Referente al Sistema de Certificados Electrónicos, al cierre del trimestre se habían emitido 144,095 documentos mediante esta modalidad.
- Referente al Sistema de calificado automático, al cierre del trimestre se calificaron 111,838 exámenes mediante esta modalidad.
- Se realizó la emisión de 182 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, de los cuales 92 se emitieron dentro de los 30 días hábiles.

Sistema Automatización de Seguimiento y Acreditación (SASA)

- Se liberó la funcionalidad de envío por lotes de exámenes con calificado automático. Se desarrollaron y liberaron en SASA reportes de seguimiento al proceso de calificado automático. Se integraron módulos en el Sistema de impresión de Hojas de Avance.
- Se liberó la funcionalidad en el SSA referente al tipo de régimen para el timbrado de recibos de nómina.
- Se registraron Estudios de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC: 5 se autorizaron por la Unidad de Gobierno Digital (UGD), 3 en proceso de autorización por parte del OIC y uno en proceso de autorización por parte de la UGD.
- Se realizaron mejoras en SASA, SICEDI, Impresión de hojas de avance y Servicios en Línea; orientadas al cumplimiento de requerimientos de las áreas que operan los sistemas y servicios en línea.
- Se realizó la administración de cuentas de acceso a los portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se realizaron las verificaciones al cumplimiento de los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar" con los estados de Chiapas, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz.
- Se brindó el soporte técnico a los servicios en línea, portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se generó la información correspondiente al segundo trimestre de 2019 de: Plazas, UCN, inactivos, bajas, atención y figuras operativas para la Dirección



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales, información para la Subdirección de Operación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas, información del Programa de Certificación y modelo indígena para la Subdirección de Estadística, información estadística solicitada por la Subdirección de Normatividad y Atención Educativa, información de seguimiento a apoyos económicos solicitada por el área de Prospectiva e información referente a Datos Abiertos.

- Se actualizaron diariamente las estructuras de datos compartidas con las Direcciones de área de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Delegaciones.
- Se modificaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras para las 32 entidades en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo a lo especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto.
- Durante el segundo trimestre 2019, no se llevaron a cabo modificaciones en el portal local de CONEVyT; ya que permanece vigente la versión que está disponible para su descarga.
- Se hizo la verificación, aprobación técnica y envío a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos a las figuras operativas de los Institutos Estatales y Delegaciones, correspondientes a los meses de Abril y Mayo.
- Se realizaron pruebas operativas de las modificaciones desarrolladas en SASA, SICEDI, Impresión de Hojas de Avance, Servicios en Línea y SSA.
- Se realizaron los procedimientos de mantenimiento y administración requeridos a las bases de datos de los Sistemas Institucionales.
- De manera mensual se realizaron los procesos de cierre de SASAOL, SIBIPLAC, RAF, SSA, SIA y SIACE.
- Se realizó la Administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para Oficinas Centrales y las 32 entidades federativas.
- Atención a incidencias técnicas - operativas y acompañamiento en la operación del Programa de Certificación a las 32 entidades federativas.
- Publicación en el Portal del INEA de los recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional y su documentación en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública.
- Al cierre del trimestre se emitieron 144,095 documentos mediante el Sistema de Certificados Electrónicos. Además se calificaron 111,838 exámenes mediante el Sistema de calificado automático.

Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales.

- Se realizó la 2da Sesión Ordinaria del Colegio de Directores y Delegados del INEA el 25 y 26 de abril, en San Luis Potosí. Con la presencia de los 26 Directores Estatales y Delegados del INEA, donde se dio seguimiento a las principales líneas de acción en materia de educación educativa para la operación del ejercicio 2019 presentadas en la primera sesión ordinaria.
- Se participó en 9 Juntas de Gobierno de Institutos Estatales en Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se participó en 3 reuniones de: seguimiento operativo, visita a plazas comunitarias y círculos de estudio en Nayarit, Coahuila, Baja California, además de 5 Consejos Internos de Administración y Planeación en Nayarit, Sonora, Chihuahua, Cd. Juárez y Zacatecas, donde se realizó la presentación y entrega de la herramienta de seguimiento, a Directores Generales, Personal Directivo y Coordinadores de Zona.
- Se avanzó en el proyecto de impulso al uso de las TIC en las Plazas Comunitarias en reuniones realizadas en: Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Tlaxcala y Yucatán.
- El 20 de junio se realizó la primera Videoconferencia Regional Norte, con la participación del personal de informática, plazas comunitarias, coordinador regional, planeación, acreditación, académica y alianzas de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, en la que se revisó el avance en los logros de las metas en alfabetización, se intercambiaron experiencias de seguimiento operativo, áreas de oportunidad y fortalezas, solicitándose a los participantes el formato de líneas de acción y estrategias y alianzas.
- En el mes de abril se realizó una videoconferencia con la totalidad de los responsables estatales de las plazas comunitarias, para analizar los criterios de gratificación, compartir la herramienta "Simulador de gratificaciones", analizar los criterios de programación para el cálculo de gratificaciones de figuras solidarias de plazas comunitarias y análisis de conectividad en las plazas.
- En mayo, se realizó una videoconferencia para dar seguimiento a la situación de conectividad en plazas comunitarias, para solventar peticiones de conexión en sitio, con la finalidad de impulsar el USO de las TIC's en Plazas.
- En junio, se realizó una videoconferencia con Coordinadores de Zona del estado de Yucatán, sobre el seguimiento a la operación del SIBIPLAC.
- Se incorporó al seguimiento operativo una herramienta informática presentada en CIDAP y entregado a los estados de Chihuahua, Durango, Nayarit, Sonora y Zacatecas, la cual permite un seguimiento operativo a nivel estado, coordinación de zona, técnico docente y asesor de los alumnos en atención y los meses sin movimiento.
- Se participó con Grupo Soriana en reunión de trabajo para revisión de alianza en Monterrey, Nuevo León. Así como con la empresa maquiladora de marcapasos MASIMO en Mexicali, B.C., para la creación una plaza comunitaria en instalaciones de la empresa.
- También se participó en reunión de trabajo y visita a centros comunitarios de Grupo México en Cananea, Esqueda y Nacozari, para alianza y propuesta de plazas comunitarias, puntos de encuentro y círculos de estudio
- Se actualizaron los enlaces de Institutos y Delegaciones para coordinar acciones en materia de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación, se realizaron tres campañas internas sobre Derechos Humanos, Inclusión de personas con discapacidad y no discriminación; se realizaron tres campañas para promover la no violencia contra las mujeres: "Día Naranja". Se integró el informe trimestral del Programa Nacional para la Inclusión y el Desarrollo de Personas con Discapacidad. Se integró



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

información a la Plataforma SISOBSEVANCIA de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sobre convenio INEA-INMUJERES.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

Colaboración con otras Instituciones

- Se celebraron los Convenios de Colaboración entre el INEA y Construyendo y Creciendo A.C. y Construyendo a México Crecemos I.A.P.

Colaboración con el exterior

- En este período se firmaron 12 programas de trabajo para la apertura de plazas comunitarias en el exterior con consulados y organizaciones: 1 Oxnard, California, 3 Orlando, Florida, 2 Salt Lake City, UT., 2 Seattle, WA., 1 Del Río, 1 Nueva York, NY., 1 El Paso, TX. y 1 San Bernardino, CA.
- Se realizaron 13 videoconferencias de capacitación, 10 en temas de Asesoría técnica para el uso del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación y 3 sobre los Servicios educativos del INEA y el modelo educativo, con ello se atendieron 30 personas.
- Se realizó una reunión de fortalecimiento a través de videoconferencia con tres Plazas Comunitarias y el Consulado de México en Denver. Además, se realizó una reunión, mediante conferencia telefónica, para la presentación de la organización Pro Litercay y Plazas Comunitarias Cercanas al Consulado de Nueva York, con el propósito de conocer sus acciones y ámbito de actuación en torno a la alfabetización. Además de la Reunión con la Dirección Académica para revisar la Convocatoria, Lugares designados (150) y Prueba de registro de tres plazas comunitarias en diferentes lugares de Estados Unidos para llevar a cabo el Diplomado de "Educación con personas jóvenes y adultas: fundamentos básicos", Plazas Comunitarias en el Exterior.
- Se integró un directorio de asesores y responsables de plazas comunitarias para invitarlos a participar en el Diplomado "Educación con personas jóvenes y adultas". Se coordinó en el área Académica la presentación al Curso en Línea del MEVyT para nuevos asesores.
- Se asistió a 9 Reuniones, 5 de ellas fueron con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), la primera para elaborar la versión de la Guía Educativa en digital; la segunda, para implementar una estrategia de certificación de competencias laborales para los mexicanos en el exterior y retornados, para que cuenten con un documento que reconozca sus conocimientos, habilidades y destrezas, en su área laboral en los dos países y revalidación de estudios; la tercera, para participar en la elaboración del programa de intercambio estudiantil; la cuarta, para el Seguimiento a la Estrategia de Certificación de Competencias Laborales, la quinta, para la Segunda Edición de la Semana Binacional de Educación y Guía Educativa.
- Se realizaron reuniones: de Colaboración entre la Oficina de la UNESCO en México y la Secretaría de Educación Pública; con el Instituto Nacional de Migración (INM) para la Presentación del Programa Paisano; con la Dirección General de Relaciones Internacionales, con el tema: Atención educativa a personas migrantes mexicanas, con el objetivo de Integrar las acciones que se realizan desde diferentes dependencias para el grupo de migrantes





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

mexicanos. DGRI, IME, DGAIR, CONOCER, CACATI, INAMI, SES, ESF-INEA y por último, la reunión de seguimiento con la Dirección General de Relaciones Internacionales, para identificar las acciones, áreas de oportunidad y estrategias de cada uno de los programas que gestiona cada institución, en el marco de la atención educativa a migrantes.

Comunicación Social

- En este trimestre se participó en el Foro "La educación con personas jóvenes y adultas que México requiere en el marco de la 4T", Mesa Definición de directrices que articulen los esfuerzos intersectoriales para lograr la calidad en la Educación para Jóvenes y Adultos. Así como en la reunión de coordinación con instituciones ejecutoras de cooperación iberoamericana. REPIS. Secretaría General Iberoamericana. Con el objetivo: Primer acercamiento con los nuevos Representantes de México en los Programas e iniciativas Iberoamericanas.
- Recopilación de información institucional, así como cultural e historias de éxito, a través de eventos, entrevistas e investigación que permiten elaborar el contenido de cada número de ambas publicaciones.
- Se sometió para aprobación el Programa Anual de Comunicación Social del INEA ante la H. Junta de Gobierno.
- Se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de elaboración de materiales gráficos impresos: tarjetas de presentación, personificadores, carteles, folletos, imágenes para redes sociales, presentaciones ejecutivas, cambio de imagen de diversos formatos, etc., para las áreas del Instituto.
- Se realizó la grabación, calificación, edición, revisión de material grabado de los distintos eventos del INEA así como de testimoniales, estas producciones se usan para Redes Sociales, YouTube, medios de comunicación y para transmitir en las pantallas internas del INEA.

Dirección de Asuntos Jurídicos.

En materia normativa

- Se remitieron a las Unidades Administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 5 Oficios, con 80 Disposiciones Jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
- En el Segundo Trimestre se revisaron y elaboraron 3 contratos, 35 convenios y se atendieron satisfactoriamente 8 opiniones jurídicas.
- Se participó en 4 Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas, 1 Licitación Pública Nacional, 5 Invitaciones a cuando menos tres personas mixtas y 2 Invitaciones a cuando menos tres personas electrónicas, las cuales se concluyeron en todas sus etapas.
- Se atendió audiencia de conciliación dentro del periodo de prehuelga, en la que las partes llegaron a un convenio respecto al porcentaje del incremento salarial y con ello se conjuró el estallamiento de huelga anunciado por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos.

En materia contenciosa



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- En este trimestre se atendieron 143 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 3 laudos absolutorios y 5 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo; fue notificado y emplazado a juicio con 7 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se concluyeron 4 juicios de carácter laboral, se atendieron 22 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.
- En el Segundo Trimestre de 2019, se dio impulso correspondiente al Juicio Ordinario Mercantil con número de expediente 175/2017 promovido por SEIMAX Operadora de Servicios, S.A. de C.V., y el Ordinario Civil con número de expediente 39/2017, promovido por Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V., ambos tramitados ante el Juzgado Sexto de lo Civil con residencia en la Ciudad de México; Juicio Ordinario Civil con número de expediente 41/2018 tramitado ante el Juzgado Tercero de Distrito en Michoacán, promovido por el INEA en contra de Ruta Gris, A.C. y otros; Juicio de Amparo Indirecto con número de expediente 597/2017 promovido por Aprender Primero, A.C., tramitado ante el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México y Juicio de Amparo Indirecto 301/2018 promovido por Cinthia Janett Guillén Hernández, tramitado ante el Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México; Juicio Administrativo en contra de SUVEN S.A. de C.V. radicado en la Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa bajo el número de expediente 10073/18-07-03-3-OT y Procedimiento de Reversión 1/2019 tramitado ante la Dirección Patrimonio de Michoacán. De igual forma se dio el impulso a 15 averiguaciones previas y atendieron 8 requerimientos de juzgados en diversas materias. Asimismo se presentó una denuncia por el robo de dos equipos de cómputo, ocurrido en el Órgano Interno de Control en el INEA.

En materia común.

- Se resolvieron 48 consultas jurídico administrativas a las Unidades Administrativas del Instituto, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.
- Se participó en 8 Comités, de los cuales son un total de 11 Sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en calidad de asesor jurídico.

Órgano Interno de Control.

- Se participó en forma conjunta con el Área Coordinadora de Archivos en reunión de trabajo en la que se trataron los temas de: trámite de baja documental de comprobación administrativa inmediata con la Dirección de Acreditación y Sistemas, Departamento de Normatividad Académica Dirección General, Departamento de Estadística y sobre la baja contable 2005-2009 con el Departamento de Financieros.
- Se participó y asesoró en veintinueve procesos de actas de entrega recepción en oficinas centrales del INEA y las Delegaciones del INEA, de Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León a través del SERC.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se asesoró en: Comité de Bienes Muebles (1), COMERI (1), Comité de Ética (3), Comité de Transparencia (1), todos ellos en oficinas centrales del INEA.
- Durante el segundo trimestre se realizaron 18 procedimientos de investigación.
- Se recibieron 6 procedimientos administrativos de los cuales: 1 se encuentra en substanciación, cabe señalar que ese expediente fue calificado como grave; los otros 5 se resolvieron como abstenciones.
- Se concluyó la auditorías 05/19 - Auditoría Integral a la Delegación Estado de México, se determinaron 13 observaciones, 11 de ellas fueron de impacto - No se concluyó la 06/19 Al Desempeño derivado del robo o sustracción del equipo de cómputo donde se resguardaban los documentos generados y papeles de trabajo. Se extendió el plazo de término de la auditoría con oficio 11/310/425/2019 del 20 de junio de 2019.
- De la auditoría 02/19, se atendieron 4 seguimientos de observaciones- De la Auditoría 03/19 se dio seguimiento a 10 observaciones.
- Se dio seguimiento a una observación determinada por la Auditoría Superior de la Federación, la cual sigue el proceso de atención al cierre de este trimestre.
- El Despacho de Auditores Externos determinaron 3 observaciones, mismas a las que se les dio seguimiento durante este trimestre.
- Durante este trimestre, se verificó la captura en el Sistema de 130 formatos correspondiente a Ingresos y Gasto Público (SII).

Dirección de Administración y Finanzas.

- Se gestionaron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's), de pagos a proveedores de bienes y servicios, Ministraciones a Delegaciones e Institutos, así como de reposición de Fondo Rotatorio.
- Se generó y dio seguimiento a las CLC's de los procesos en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para pagos de nómina a terceros, proveedores y prestadores de servicios y Delegaciones e Institutos.
- Se fiscalizaron y validaron 30 altas de contratos para realizar el pago a proveedores de abril a junio 2019.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 285 Ministraciones de Recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de Abril a Junio 2019.
- De Abril a Junio de 2019 se fiscalizaron para su pago: 427 oficios de comisión; 516 solicitudes de recursos de pedidos, contratos y servicios; y 11 solicitudes de gastos a comprobar. se comprobaron 308 liquidaciones de viáticos y 9 comprobaciones de gastos.
- Se concluyó el proceso de la información referente al cumplimiento de la norma 23 en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), asimismo, se actualizó la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el PIFP, por lo que se continuará con la actualización de la información correspondiente en caso de existir modificaciones adicionales.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se concluyó el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA con fecha de corte al 31 de diciembre del 2018, asimismo se solicitaron los inventarios al 30 de junio de 2019.
- Durante este periodo se recibió el reporte de 20 siniestros; de los cuales se recibió el pago de indemnización de 7; 8 se encuentran en proceso de indemnización y 5 están pendientes de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Por lo que corresponde a los 8 siniestros pendientes de trimestres anteriores; en 3 se está en espera de recibir el cheque de indemnización y 5 se encuentran pendientes de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se modificó el tablero de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, considerando 3 grandes ejes que serán: 1) los mandatados por la CNDH y CONAPRED, 2) de desarrollo humano y profesional y 3) profesionalización de los servidores públicos.
- Con fecha 23 de mayo se firma ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el convenio con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, acordando un incremento salarial del 3.35%.
- Se remitió la solicitud del incremento salarial con número de oficio UAYF/519/2019, a fin de que la SHCP autorice los nuevos tabuladores y la ampliación presupuestal.
- Con oficio No.SSFP/408/0546/2019 la Secretaría de la Función Pública autoriza la estructura 2019, por el cambio del nivel salarial del Director General.
- Con oficio No. DAYF/544/2019 se remitió a la Secretaría de Educación Pública el registro de la nueva estructura 2019.
- Autorización de la SHCP del cambio de nivel salarial en los tabuladores autorizados.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

- Se atendieron 35 solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos y Delegaciones del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).
- Se elaboraron 136 mapas de información georreferenciada con información del rezago educativo.
- Se entregó la proyección del rezago educativo al 31 de diciembre del 2020, considerando las metas institucionales de la MIR 2019.
- Integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la SFP.
- Al segundo trimestre del 2019 se tiene un avance en las metas a nivel nacional del 45%. Los tres Estados con mayor avance son Hidalgo, Baja California y Ciudad de México con el 74%, 73%, y 73% respectivamente. Por otro lado, las coordinaciones de zona con mayor avance en su meta al mes de junio son San Cristóbal de las Casas Tzotzil (Chiapas), Irapuato (Guanajuato) y León Sur (Guanajuato).
- Se ha ministrado a los Institutos y Delegaciones un total de \$499,812,403.45 que representa el 53% del presupuesto autorizado anual. La ministración se





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

realiza con base al avance presupuestal y al avance programático de cada Estado con el fin de dar cumplimiento a sus metas.

- En el RPP se obtiene que el presupuesto ministrado para R11 es del 53%, mientras que para el R33 es un 66%.
- Por otro lado se tiene que el presupuesto ejercido de R11 es el 53% y el R33 lleva el 55% de acuerdo a las cifras reportadas por los Institutos y Delegaciones.
- Se modificó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11 y Ramo 33, siendo aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Se integraron los apartados de Síntesis ejecutiva; Resumen de Actividades; Examen de Resultados y Perspectivas, para el Primer Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta de Gobierno del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en su Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), relacionada con el seguimiento al Programa Anual 2019, periodo enero-junio 2019.
- Se integró la información solicitada por la SEP de acuerdo con los lineamientos normativos para la elaboración del Informe de Labores, periodo diciembre 2018-junio 2019 y su respectivo comparativo con el mismo periodo de tiempo del año pasado.
- Se realizó la integración de los resultados del MOCE de las bases de datos de Círculos de Estudio, Asesores y Técnicos Docentes, de los años visitados de las entidades de Ciudad de México (2008, 2011 y 2014) y Oaxaca (2008, 2011, 2014 y 2015).
- Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-junio 2019, en el que se evaluaron 43 indicadores, de los cuales la puntuación más alta fue alcanzada por el estado de Sonora con 78.58 puntos de un total de 100. La media nacional fue de 55 puntos ubicando al INEA con un desempeño regular. Es de señalar que la entidad de Oaxaca tuvo el menor desempeño trimestral (21.76 puntos).



5.5 Examen de Resultados





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.5 Examen de Resultados.

Evaluar las metas alcanzadas al Programa Anual 2019, respecto de lo programado al 30 de junio de 2019 y comparado con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la Institución, diferentes y complementarios a los de la MIR.

Metas conforme a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación
Segundo Trimestre de 2019

Cumplimiento Metas PEF

Indicadores de Fin, Propósito y Componente.

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta 2019	Logro 2019	**Porcentaje de cumplimiento
1	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	10.58%	12.74%	120.4%
2	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	36.82%	28.93%	78.6%

1.- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 120.4%, al 30 de junio de 2019, con respecto a la meta esperada de 12.74%. Cabe hacer mención en este indicador que de las 9,524 conclusiones de nivel que se tenían programadas, se lograron 10,797 personas concluyeran algún nivel educativo.

2.- Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).

JUNTA DE GOBIERNO**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

Se alcanzó un cumplimiento del 78.6%, al 30 de junio de 2019, con respecto a la meta esperada de 36.82%. Esto se debió a que fue mayor la atención de adultos (700,102 atendidos), a lo programado (939,166 atendidos), así mismo fue mayor el logro en las conclusiones de algún nivel las cuáles se programaron 257,789 y se lograron 271,666.

Indicadores de Actividad.

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta 2019	Logro 2019	**Porcentaje de cumplimiento
3	Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.	Trimestral	23.49%	18.26%	77.7%
4	Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	10.30%	10.16%	98.6%
5	Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	73.32%	72.38%	98.7%
6	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	19.54%	22.89%	117.2 %

3.- Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.

Se programó una meta de 23.49%, para el segundo trimestre y su logro al mes de junio fue de 18.26%. Para el 2019, no se planteó una meta para este indicador en los Institutos Estatales y Delegaciones, sólo está considerado como una alternativa de certificación de conocimientos.

4.- Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Se obtuvo un porcentaje de logro de 10.30%, al 30 de junio de 2019 y con respecto a la meta esperada, se registró un cumplimiento de 98.6%.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.- Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Se observa un cumplimiento de 98.7% en este indicador, ya que se lograron vincular a 698,047 educandos algún módulo del MEVyT al mes de junio, y se tenían programados 650,723 módulos para el segundo trimestre de 2019.

6.- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.

Se observa un cumplimiento al mes de junio de 117.2% en este indicador, durante el segundo trimestre de 2019. Esto derivado que se les dio formación a 1,324 asesores más de lo programado al segundo trimestre.

Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo.

De enero a junio de 2019, el cumplimiento de las metas establecidas para la alfabetización de adultos se ubicó en 111.84% y la conclusión de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado fue de 101.89%, 79.45% y 91.21% respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en la alfabetización y todos los niveles educativos en este periodo, fueron bajos en comparación con los logros alcanzados en el segundo trimestre de 2018.

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, educandos alfabetizados y conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado al segundo trimestre de 2019, son los siguientes:

Alfabetización

En este programa se alfabetizaron 49,677 jóvenes y adultos, lo que representó el 111.84% de la meta programada de enero a junio del presente año.

Alfabetización*
Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Enero –Junio 2019	Logro Enero – Junio 2019	%
Alfabetizados	44,417	49,677 (Población Hispanohablante, Hombres 16,477 y Mujeres 28,164; Población Indígena Hombres 1,823 y Mujeres 3,213)	111.84%

* Incluye atención a Población Indígena.

Al comparar los resultados de enero-junio de este año, con los resultados del mismo periodo del año pasado, se alcanzó un 62.36%, es decir, se alfabetizaron a 29,979 personas menos, en comparación con el periodo pasado.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Alfabetización*
Comparativo de logros Enero-Junio 2018 y Enero-Junio 2019

Alfabetización	Logro Enero-Junio 2018	Logro Enero – Junio 2019	%
Alfabetizados	79,656 (Población Hispanohablante, Hombres 25,571 y Mujeres 48,879) (Población Indígena, Hombres 1,515 y Mujeres 3,691)	49,677 (Población Hispanohablante, Hombres 16,477 y Mujeres 28,164; Población Indígena Hombres 1,823 y Mujeres 3,213)	62.36%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados se tiene un cumplimiento de la meta programada para el segundo trimestre de este año de 110.95%, resultado de la continuidad educativa de las personas alfabetizadas el año pasado.

Es de señalar que concluyeron este nivel educativo 75,821 personas, lo que representó el 101.89% de la meta programada para este trimestre.

Nivel Inicial*
Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Enero – Junio 2019	Logro Enero – Junio 2019	%
Registrados	392,635	435,630	110.95%
Conclusiones de nivel	74,419	75,821 (Población Hispanohablante, Hombres 26,233 y Mujeres 45,451; Población Indígena Hombres 1,259 y Mujeres 2,878)	101.88%

*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a lo logrado en el segundo trimestre del año pasado, se logró un 97.57% en adultos registrados y un 88.50% en conclusiones de este nivel educativo.

Nivel Inicial*
Comparativo de logros Enero-Junio 2018 y Enero-Junio 2019

Nivel Inicial	Logro Enero – Junio 2018	Logro Enero – Junio 2019	%
Registrados	446,440	435,630	97.57%
Conclusiones de nivel	85,666 (Población Hispanohablante, Hombres 26,093 y Mujeres 52,189; Población Indígena Hombres 1,981 y Mujeres 5,403)	75,821 (Población Hispanohablante, Hombres 26,233 y Mujeres 45,451; Población Indígena Hombres 1,259 y Mujeres 2,878)	88.50%

*Incluye atención a Población Indígena.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, la meta programada para el segundo trimestre de 2019 en el registro de adultos fue rebasada, ya que se ubicó en 105.91%. Por otra parte, la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, alcanzó el 79.45%.

Nivel Intermedio*
Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Enero –Junio 2019	Logro Enero – Junio 2019	%
Registrados	277,779	294,194	105.91%
Conclusiones de nivel	84,204	66,905 (Población Hispanohablante, Hombres 25,913 y Mujeres 34,542; Población Indígena, Hombres 299 y Mujeres 837) (PEC de los cuales 2,634 son Hombres y 2,680 son Mujeres)	79.45%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el 69.40% y en las conclusiones de nivel también fue menor el logro, dado que se ubicó en 54.21%.

Nivel Intermedio*
Comparativo de logros Enero-Junio 2018 y Enero-Junio 2019

Nivel Intermedio	Logro Enero-Junio 2018	Logro Enero-Junio 2019	%
Registrados	423,873	294,194	69.40%
Conclusiones de nivel	123,403 (Población Hispanohablante, Hombres 39,175 y Mujeres 63,618; Población Indígena, Hombres 439 y Mujeres 1,640) (PEC de los cuales 6,861 son Hombres y 11,670 son Mujeres)	66,905 (Población Hispanohablante, Hombres 25,913 y Mujeres 34,542; Población Indígena, Hombres 299 y Mujeres 837) (PEC de los cuales 2,634 son Hombres y 2,680 son Mujeres)	54.21%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Nivel Avanzado

En el periodo Enero-Junio de 2019, en el nivel avanzado, se rebasó la meta establecida en educandos registrados, ya que se ubicó en 107.55% y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el 91.21%.

Nivel Avanzado*

Cumplimiento de Metas



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Avanzado	Meta Enero –Junio 2019	Logro Enero – Junio 2019	%
Registrados	507,785	546,135	107.55%
Conclusiones de nivel	165,503	150,967 (Población Hispanohablante, Hombres 64,760 y Mujeres 74,767; Población Indígena, Hombres 58 y Mujeres 184) (PEC de los cuales son Hombres 5,893 y 5,305 son Mujeres)	91.21%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con referencia al comparativo de logros de enero-junio de 2019, con el mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados, así como en el de educandos que concluyen nivel, fueron inferiores, dado que se ubicaron en 71.85% y 63.99% respectivamente.

Nivel Avanzado*
Comparativo de logros Enero-Junio 2018 y Enero-Junio 2019

Nivel Avanzado	Logro Enero – Junio 2018	Logro Enero – Junio 2019	%
Registrados	760,083	546,135	71.85%
Conclusiones de nivel	235,902 (Población Hispanohablante, Hombres 88,486 y Mujeres 114,968; Población Indígena, Hombres 74 y Mujeres 249) (PEC de los cuales son Hombres 13,891 y 18,234 son Mujeres)	150,967 (Población Hispanohablante, Hombres 64,760 y Mujeres 74,767; Población Indígena, Hombres 58 y Mujeres 184) (PEC de los cuales son Hombres 5,893y 5,305 son Mujeres)	63.99%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de 2,997 plazas comunitarias, de las cuales 2,508 son institucionales, 237 operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y 252 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2019 de acuerdo a lo programado al 30 de junio de 2019 y comparado con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL PRIMER SEMESTRE DE 2019 DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2019

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al primer semestre de 2019 (A)	Al primer semestre de 2019 (B)		
Eficiencia en Alfabetización Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de incorporados	Porcentaje	62.5% = 141,045 / 225,672	56.9% = 44,417/ 77,933	114.8% = 49,677/ 43,258	201.7%	El cumplimiento al 201.7% de la meta de eficiencia en el programa de alfabetización al primer semestre del año, corresponde a educandos que fueron incorporados en los últimos meses de 2018, los cuales en su mayoría concluyen esta etapa educativa en el primer semestre de 2019.
Eficiencia en Primaria y Secundaria Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT)*, respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	34.2% = 452,837 / 1'323,163	31.8% = 249,707/ 785,564	25.9% = 217,872/ 840,329	81.4%	Con relación al cumplimiento del 81.4% de la meta de eficiencia para primaria y secundaria, es de señalar que este nivel de eficiencia va aumentando paulatinamente en el transcurso del año. En este sentido se continuará fortaleciendo la estrategia de Asesoría Especializada, dado que esta estrategia está enfocada a la atención de los jóvenes y adultos por ejes temáticos de conocimiento, para evitar la reprobación de exámenes y favorecer la conclusión de nivel.

*Se considera únicamente UCN de nivel Intermedio (Primaria) y Avanzado (Secundaria)



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.5.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, publicado el 28 de diciembre de 2018.

El Instituto Nacional para el debido cumplimiento de sus objetivos cuenta con diversos programas derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, como es las Disposiciones de Austeridad y disciplina presupuestaria.

Las medidas de austeridad son aquellas acciones relacionadas con la reducción del gasto público para disminuir el déficit fiscal y comprenden el reajuste de partidas presupuestarias; gastos restringidos de compras y servicios; no incrementos salariales, entre otras.

En este sentido se han implementado medidas de austeridad en conceptos como combustibles, fotocopiado, energía eléctrica, agua potable, congresos, boletos de avión y telefonía celular.

El gasto en los conceptos de fotocopiado, energía eléctrica y telefonía celular, se ha visto incrementado en comparación al segundo trimestre del ejercicio 2018. Esto con motivo de factores propios de la planeación del Programa Anual de Trabajo en vistas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que ha incrementado, por ejemplo, los informes y las reuniones de trabajo de las diversas Direcciones de este Instituto.

Sin embargo, en el rubro de combustibles se ha logrado un ahorro, así como en el de agua potable y en los boletos de avión y congresos. Esto debido a las medidas de racionalidad establecidas por la Dirección de Administración y Finanzas.

Por lo anterior, para el segundo trimestre, se estima un ahorro aproximado de 2.6 mdp.

Aunado a ello, con fecha 3 de mayo, se emitió el Memorándum signado por el Presidente de la República, mediante el cual, se especifica que resulta necesario adoptar medidas de austeridad adicionales que permitan liberar recursos para el desarrollo, siendo parte fundamental, las partidas relacionadas con el gasto operativo.

En este sentido, el Instituto dio cumplimiento a dicho documento, mediante la disminución a su presupuesto en 41.6 mdp, en las partidas que a continuación se describen y que implica la aplicación de nuevas políticas para el uso eficiente de las mismas:

Partida	Descripción
21101	Materiales y útiles de oficina
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
31501	Servicio de telefonía celular
33501	Estudios e investigaciones
33901	Subcontratación de servicios con terceros
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
36901	Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
38301	Congresos y convenciones
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando

JUNTA DE GOBIERNO**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

5.5.3 Avances en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en particular de la implementación del Sistema de Armonización Contable, al 30 de junio de 2019.

El Instituto genera información financiera presupuestal, con la cual cumple con los requerimientos de información apegados a la normatividad vigente establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El INEA se encarga de brindar Servicios Educativos y, para que continúe con su labor, debe contar con finanzas sanas y para determinarlas cuenta con un sistema contable. El Departamento de Contabilidad, cuenta con la herramienta contable básica e indispensable, denominada Sistema Integral de Información (SIA), para registrar toda la información que se da de manera cotidiana en él, las características de éste Sistema Contable, es relevante para generar información de manera VERAZ, COMPRENSIBLE, CLARA Y PRECISA de todas las operaciones que servirán para la elaboración y presentación oportuna de Estados Financieros con transparencia, eficiencia y eficacia, en las revisiones de auditoría y consultas de las diversas Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales.

Aunado a lo anterior, para fortalecer y dar cumplimiento de manera integral a lo que se establece en el artículo 19, fracción VI, 38, 40 y 41 y sexto transitorio de la LGCG, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera, se puso en marcha la implementación de una nueva herramienta denominada Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera (SIGAIF) con el proveedor Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC).

Las acciones realizadas para la implementación del Sistema Integral de Armonización Contable han sido las siguientes:

- El INEA proporcionó la información necesaria para la configuración y apertura de las instancias Oficina Central, Ciudad de México y Michoacán.
- A partir de la información entregada por el INEA, se efectuó la carga en el sistema SIG@IF por parte de INFOTEC, para iniciar la captura y prueba de las transacciones
- Se culminaron los trabajos de programación del sistema
- Se inició el proceso de Captura del primer trimestre del ejercicio 2019, en las instancias de Ciudad de México, Michoacán y Oficinas Centrales, mostrando los siguientes avances.
 - Enero: 100%
 - Febrero: 100%
 - Marzo: 100%





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.5.4 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 30 de junio de 2019.

Con corte al 30 de Junio de 2019, se presentan los avances de 6 indicadores de la MIR Ramo 11 con información trimestral.

Indicadores que lograron más del 80% de la meta programada.

- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.

Indicadores que lograron menos del 80% de la meta programada.

- Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).

Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.

Observaciones a los resultados obtenidos en la MIR.

Con corte al 30 de junio de 2019, se presentan los avances de los indicadores de la MIR Ramo 11. Los resultados presentados en el cuadro anterior se deben a los siguientes factores:

a) Indicadores asociados al Programa de Certificación (PEC).

- La incorporación a los servicios de este programa alcanzo el 78% de cumplimiento, toda vez que el Instituto no considero incluir meta a dicho programa, esto derivado de la reducción presupuestal significativa para dicho servicio.

b) Indicadores asociados el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.

- Se reportan 4 indicadores asociados al MEVyT, los cuales dos fueron superiores a su meta programada, uno llego al 98.7% y otro llego al 78.6%, esto debido a que la atención de adultos fue mayor a lo programado.

c) Indicador de asesores.

- Se logró superar el cumplimiento de la meta en 17.2%, toda vez que el Instituto priorizo a estos asesores por ser parte medular en la atención de los adultos.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: MDA

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN %
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	CONTRA
	(1)	(2)	(3)	(4) = (3) - (2)	(5) = (4) / (2)			MODIFICADO (6) = (3) / (2)
I.- GASTO CORRIENTE	890.5	927.4	927.4	0.0	0.0			100.0
SERVICIOS PERSONALES	168.4	246.9	246.9	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	31.6	7.2	7.2	0.0	0.0			100.0
SERVICIOS GENERALES	217.8	173.3	173.3	0.0	0.0			100.0
OTRAS EROGACIONES	472.7	500.0	500.0	0.0	0.0			100.0
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	890.5	927.4	927.4	0.0	0.0			100.0

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR DE ENERO A JUNIO 2019

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^{1/}	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	8.6	3.5	3.5	0.0	0.0	3.5	3.5	0.0	0.0%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	113.5	40.3	40.3	0.0	0.0	40.3	40.3	0.0	0.0%		
007	E064	Educación para Adultos (INEA)	2,220.6	883.6	883.6	0.0	0.0	883.6	883.6	0.0	0.0%		
T O T A L			2,342.7	927.4	927.4	0.0	0.0	927.4	927.4	0.0	0.0%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			2,220.6	883.6	883.6	0.0	0.0	883.6	883.6	0.0	0.0%		
% TPP** "E" vs TOTAL			94.8	95.3	95.3	0.0	0.0	95.3	95.3	0.0	0.0%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

^{1/} No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA		NOMBRE DE LA INSTITUCION: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS							
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-JUNIO 2019		PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION			META PLANEADA	LOGRO TRIMESTRAL		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF 1/									
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2									
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Determina la proporción de los educandos que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MIB) y Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones atendidas son consideradas grupos vulnerables.	Porcentaje	Trimestral	10.60%	12.74%	120.40%	
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).	Determina la proporción de usuarios, que con el MEVyT vertiente hispanohablante concluyen nivel Inicial, primaria y secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente. Se cuantifica únicamente intermedio y avanzado por su equivalencia con la educación primaria y secundaria respectivamente.	Porcentaje	Trimestral	36.80%	28.90%	78.60%	
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.	Cuantifica la proporción de exámenes presentados de educación primaria y secundaria que son aplicados respecto a los solicitados, es decir, da cuenta de las personas que se presentan al examen en función de las personas que se registran para presentarlo dentro del Programa de Certificación (PEC).	Porcentaje	Trimestral	23.50%	18.30%	77.70%	
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre sin importar el formato. El Indicador está orientado únicamente al MEVyT y debe ser leído con el que hace referencia a exámenes escritos con el fin de diseñar acciones orientadas a la disminución de la brecha digital.	Porcentaje	Trimestral	10.30%	10.20%	98.60%	



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

PROGRAMA PRESUPUESTAR IO (Pp) Y CLAVE	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-JUNIO 2019		PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION			META PLANEADA	LOGRO ANUAL		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF									
NO SELECCIONADOS EN EL PEF									
E064	Gestión	Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) al educando que está siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje	Trimestral	73.30%	72.40%	98.70%	
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	El indicador da cuenta de la permanencia de los asesores y su participación en la formación continua.	Porcentaje	Trimestral	19.50%	22.90%	117.20%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

Nota:

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA			NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS							
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR TIPO	NOMBRE	Variables	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 2DO. TRIMESTRE DE 2019	LOGRO AL TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF ¹										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ²										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)	Total de educandos que concluyen nivel intermedio en la vertiente Jóvenes 10-14 + Total de educandos que concluyen nivel de alfabetización, intermedio o avanzado en la Población indígena MIB y MIBU	Porcentaje	Trimestral	9,524	10,797	1,273	113.37%	
			Total de educandos atendidos en el MEVyT en vertiente Jóvenes 10-14 + Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU			90,000	84,765	-5,235		
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).	Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, intermedio y/o avanzado con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	257,789	271,666	13,877	105.38%	
			Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t			700,102	939,166	239,064		
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.	Exámenes presentados del PEC de educación primaria o educación secundaria en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	33,422	25,984	-7,438	77.75%	
			Exámenes solicitados del PEC de educación primaria o educación secundaria en el periodo t			142,280	26,719	-115,561		
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	498,302	491,483	-6,819	78.60%	
			Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t			4,836,144	4,836,144	0		
E064	Gestión	Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	650,723	698,047	47,324	107.27%	
			Educandos activos en el MEVyT en el periodo t			887,507	964,391	76,884		



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

E064	Gestión	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	7,705	9,029	1,324	117.18%
			Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t			39,440	39,440	0	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

Nota:
En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

EVALUACIÓN SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PROGRAMABLE, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF**CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE SEMÁFOROS EN CUADROS:****a) PARA "EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE"**

	Menor Gasto	Mayor Gasto
CORRECTIVO	Mayor al 10%	Mayor al 10%
PREVENTIVO	Mayor al 5% y hasta el 10%	Mayor al 5% y hasta el 10%
RAZONABLE	Menor al 5%	Menor al 5%

b) PARA "AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIOS"

	Menor Gasto	Mayor Gasto
CORRECTIVO	Mayor al 10%	Mayor al 10%
PREVENTIVO	Mayor al 5% y hasta el 10%	Mayor al 5% y hasta el 10%
RAZONABLE	Menor al 5%	Menor al 5%

c) PARA "INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIOS"

	Cumplimiento
CORRECTIVO	Inferior al 90%
PREVENTIVO	Entre el 90% y el 99%
RAZONABLE	Igual o Mayor al 100%



5.5.5 Revisión de los Resultados, números del UCN, arrojados por las principales alianzas registradas en el SASA a nivel nacional.

Proyectos Estratégicos

a. Alianzas

Como parte del seguimiento a las alianzas vigentes, se realizaron las siguientes acciones:

- Se emitió la notificación a los Institutos y Delegaciones Estatales sobre las alianzas signadas en el trimestre anterior, ofreciéndoles información acerca del enlace con el que se deben vincular en el estado, la dirección electrónica en la que acceden al convenio de colaboración y referencia para registrar en SASA.
- Se reestableció comunicación con la Asociación Mexicana de Horticultura Protegida (AMHPAC); organización que agrupa a empresas agricultoras y que tiene presencia en 25 estados. Se reanudó la colaboración promoviendo entre los distintos Institutos y Delegaciones la vinculación con la Asociación. En colaboración con el aliado, se diseñó material de difusión electrónico.
- En relación con el aliado Bachoco, se mantiene comunicación con el enlace nacional con sede en Querétaro para promover la vinculación entre la empresa y los Institutos y Delegaciones en los que tiene presencia.
- Como parte de los acuerdos con Correos de México (SEPOMEX), se les compartió material electrónico de los servicios educativos para difundirlo. A las entidades federativas se les envió el cartel electrónico elaborado por el aliado en donde se promocionan los servicios del Instituto.
- El Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se encuentra en revisión en el área jurídica de la Dirección General de Estudios en Legislación Universitaria, para continuar con la Plaza Comunitaria que funciona dentro de sus instalaciones.
- En cuanto a la alianza con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se generó reunión de trabajo para firmar un nuevo Convenio de Colaboración con los nuevos Subsistemas, con el fin de establecer nuevos compromisos: Que los alumnos del tercer semestre de nivel medio superior participen como asesores educativos del INEA, y con ello, puedan desarrollar sus competencias socio emocionales en tareas de responsabilidad social.
- Por otra parte, se proporcionó a las Institutos Estatales de Educación para los Adultos el Directorio de las Plazas Comunitarias y/o Círculos de Estudio, con el fin de que verifiquen si están vigentes en los Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESOS) y el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI), o en su caso, la instalación en donde no se tenga presencia de la unidad operativa del INEA.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

b. Concertaciones

Para establecer colaboración por primera vez, se concertó con las siguientes cinco instituciones u organizaciones:

- Sector Privado y Social
 1. Impulso Educativo. Se acordó que promoverá la educación básica entre trabajadores de varias empresas con las que trabaja; el proyecto de convenio que amparará el acuerdo entre el INEA e Impulso educativo está listo para firma.
 2. Universidad del Valle de México (UVM), Campus Querétaro. Se acordó que la Universidad realizaría una prueba piloto con la Delegación del INEA en ese estado, que contenga una propuesta de las diferentes acciones que pueden llevar a cabo.
 3. Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR). Se acordó que ofrecerían los servicios de educación básica a empleados de las empresas asociadas, así como sus familiares (aproximadamente 1700 personas); además, se está negociando la donación de equipos de cómputo por parte de la Cámara y sus empresas afiliadas para las Plazas Comunitarias.
 4. Fundación Slim. Se propuso reconocer los cursos de la plataforma “aprendet” de dicha organización como cursos reconocidos en el currículum del MEVyT.
 5. AFIRME. Se está valorando la posibilidad de ofrecer educación básica a los clientes de su banca con compromiso social.

- Sector Público

Las concertaciones que se realizaron con instituciones del Sector Público tienen finalidades diversas, todas dirigidas a fortalecer los servicios educativos del Instituto.

1. Tecnológico Nacional de México (TecNM) y la Secretaría de Desarrollo Social (Becas Benito Juárez). Se busca fortalecer la estructura mediante el desarrollo de Tecnologías de la Información y la comunicación, así como el apoyo de becas a educandos.
2. Fondo de Cultura Económica (FCE). Se concertó reunión de trabajo a fin de participar en la Estrategia Nacional de Lectura, y con ello, generar líneas estratégicas que permitan impulsar la lectura en la Plazas Comunitarias del INEA.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

c. Firma de Convenios de Colaboración

En el segundo trimestre del año, se logró la formalización de convenios de colaboración con dos organizaciones del Sector Privado y Social:

Periodo	Convenios suscritos
Segundo Trimestre	1. Construyendo y Creciendo A.C. 2. Construyendo a México Crecemos I.A.P.

En comparación con el mismo periodo de 2018, se firmaron cinco convenios de colaboración con las siguientes instituciones: BACHOCO, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Fundación Tláloc A.C., Universidad Gestalt de América S.C. y Secretaría de Desarrollo Social.

d. Renovación de Alianzas

- Sector Privado y Social

Se registró la pérdida de vigencia de cuatro convenios de colaboración con instituciones de ese sector; sin embargo, con la finalidad de dar continuidad a las acciones de cooperación, se realizaron gestiones de concertación para renovar dichos instrumentos.

Derivado de ello, se cuenta con dos proyectos de convenios para su firma con la Universidad Cristiana de las Américas (UCLAME) y Soriana S.A de C.V., respectivamente; mientras que las propuestas de instrumentos consensuales con la Universidad Virtual de Liverpool (UVL) y con la empresa PetStar se encuentra en etapa de concertación; no obstante, aun cuando están pendientes de signarse tales instrumentos, las acciones de colaboración continúan operando en las distintas entidades en las que tienen presencia.

- Sector Público

Se tuvieron reuniones de trabajo con el aliado Centros de Integración Juvenil, con quien se acordó la instalación de círculos de estudio en sus 119 unidades operativas a nivel nacional; mientras que con IMSS-PROSPERA (ahora IMSS-BIENESTAR), se está en espera de que se defina su situación jurídica, para poder impulsar nuevos acuerdos; generando en los dos casos, la firma de nuevos Convenios de Colaboración.





5.6 Esfuerzos de Superación





5.6 Esfuerzos de superación.

El esfuerzo coordinado entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA en el país, permitió el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de los servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria que se brindan a nivel nacional a personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativo.

Dentro de las acciones que el Instituto realizó para asegurar una educación inclusiva y de calidad para quienes más lo necesitan, destaca la inauguración de la primera Plaza Comunitaria de la Zona Occidente del país, con la Fundación Construyendo y Creciendo, y la empresa de proyectos inmobiliarios Metrópolis. La Plaza Comunitaria Álada, se localiza dentro del complejo inmobiliario ubicado en Zapopan, Jalisco, donde se espera beneficiar a más de 450 trabajadores de la construcción que se encuentran en situación de rezago educativo.

Asimismo, por quinta ocasión, el INEA consolida su alianza con Grupo Gentera, a través de Compartamos Banco, con la firma de un convenio de colaboración que permitirá atender a más de 5 mil de sus beneficiarios que se encuentran en rezago educativo, otorgándoles la oportunidad de certificar su primaria y/o secundaria durante los próximos dos años. Este proyecto conjunto ha permitido beneficiar hasta la fecha a 5,606 clientes de Compartamos Banco, quienes han concluido algún nivel educativo a través de las asesorías y materiales del INEA.

Cabe destacar también que con la aportación del mobiliario para dos salas presenciales y 10 equipos de cómputo, así como del acompañamiento educativo de asesores especializados en la impartición del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, en sus modalidades presencial y en línea, el INEA inauguró la primera Escuela Municipal de Educación para Adultos, instalada en Zamora con el respaldo del Gobierno Municipal y Estatal de Michoacán, esta escuela, la primera de esta modalidad a nivel nacional, se encuentra en el Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) Valencia.

Por otra parte, y con el fin de proporcionar una mejor atención a la población indígena, se realizaron Talleres Regionales para Formadores Especializados en el Modelo Indígena Bilingüe en Chetumal, Quintana Roo, con el objetivo de que el formador especializado, forme asesores bilingües en alfabetización, considerando cómo enseñar en Lengua Materna Indígena Maya y Chol y Español como segunda lengua.

De igual manera se impartió el Taller de Inducción al MIB a personal de 11 coordinaciones de zona y 8 organizadores de servicios educativos del Instituto de Educación para Adultos de Yucatán. Adicionalmente, se realizó un Curso Introductorio y de Formación Inicial del MIB en el que participaron 17 formadores especializados y 7 personas del área central de los Institutos Estatales de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, con sede en Chetumal y un taller Introductorio de Formación Inicial del MIB en Tabasco.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Se realizaron también reuniones en pos de fortalecer la eficiencia en la atención educativa en los estados de Baja California, Michoacán, Puebla y Quintana Roo, en las que participaron los responsables de las áreas de administración y planeación, y el personal administrativo de los estados cercanos a cada una de las sedes. Se analizaron temas sobre recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos; así como proyectos de planeación, evaluación y estadística, además de los procesos de incorporación, atención y certificación, con perspectiva a la nueva transformación que se desarrolla en el país en la presente administración.

Adicionalmente, el INEA otorgó 18 certificados de primaria a grupos demandantes de asilo y de refugio al gobierno mexicano, ocho personas de origen venezolano, tres hondureños, dos salvadoreños, dos colombianos, un haitiano, un egipcio y uno de Camerún, esto en el Marco del Programa Educación Sin Fronteras, a través de esta estrategia el Instituto proporciona orientación en 11 módulos para migrantes en retorno a nuestro país, los cuales son espacios que garantizan el derecho educativo a connacionales que retornan a nuestro país y refugiados extranjeros, quienes requieren revalidar sus estudios básicos que les permitan incorporarse a la actividad laboral, familiar y comunitaria.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.6.1 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al 30 de junio de 2019 comparada con la misma fecha del ejercicio anterior, indicando si hubo alguna modificación, así como la cifra presupuestal global que incluya el Programa de Honorarios y Eventuales, Capítulo 1000 “Servicios Personales”.

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA

Puesto	A Junio 2018			A Junio de 2019			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	0	1	1
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	6	6	0	6	5	1	1
Subdirectores	22	22	0	22	19	3	3
Jefes de Departamento	54	53	1	54	48	6	5
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	1000	974	26	997	970	27	4
TOTAL DE ESTRUCTURA	1083	1056	27	1080	1042	38	14
TOTAL EVENTUALES	76	75	1	67	67	0	8
TOTAL DE HONORARIOS	89	89	0	59	51	8	38

En apego al artículo Cuarto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018, las Delegaciones de los Estados de Baja California, México, Michoacán y Querétaro; a partir del 1º de enero del año en curso, forman parte del Ramo 11 “Educación Pública”, contando con 935 plazas de Base, 49 plazas de Confianza, 88 plazas de Mando.

*** Para el presente ejercicio fiscal, la cifra presupuestal global del presupuesto modificado al mes de junio para el capítulo 1000 “Servicios Personales” asciende a la cantidad de \$612,824,978.00, el cual incluye un presupuesto autorizado para la partida de Honorarios por la cantidad de \$ 20,970,056.00, y de \$20,505,095.00, para la partida de Personal Eventual.



JUNTA DE GOBIERNO**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019****5.6.5 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.****Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales (INAI)**

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	167		167
2019	120	9	129
Total	2,364	9	2,373

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este Programa (de 2003 a 2019) aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 9.1% y 10.9% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo de 2009 a 2019, aunque con una clara tendencia al alza a partir de 2016. Durante el periodo enero-junio de 2019 se recibieron 129 solicitudes, las cuales representan el 5.4% del total. Por otra parte, se ha hecho el esfuerzo por dar respuesta oportuna al ciudadano, con lo cual se ha logrado disminuir el tiempo de las mismas, pasando de 19 días en 2003 a 12 días en 2019, que es el promedio de respuesta de todo el periodo de vida del programa (12 días).

Respecto al tipo de usuarios que solicitan información, los particulares son los que mayor atención demandan con 1,055 solicitudes (45% del total), lo que demuestra una gran inquietud por parte de los ciudadanos en el tema de transparencia, seguidos en menor proporción por las de ámbito académico, que participan con el 29% (696), los medios de comunicación con el 10% (242), los gubernamentales 9% (204) y finalizando con los empresariales al generar el 7% restante (176).



JUNTA DE GOBIERNO**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019**

En el periodo enero-junio de 2019, se dio respuesta a 113 solicitudes en forma positiva, 1 se declaró inexistencia de la información solicitada y 6 fueron desechadas por el Sistema INFOMEX de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, debido a la falta de respuesta del ciudadano.

Mediante Oficio INAI/SAI-DGE/0020/19 de fecha 30 de enero de 2019, el INAI dio a conocer al Titular de la Unidad de Transparencia el resultado del Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC) correspondiente al INEA para el año 2018:

Resultado del Indicador	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de porcentajes de recursos de revisión
100	1	1

En este periodo ingresaron doce Recursos de Revisión.

Atención al Número de Solicitudes de Información (Enero-Junio de 2019)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
129	120	12	5 CONFIRMA 2 MODIFICA 1 REVOCA 2 SOBRESEE 2 PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

Programa de Capacitación en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales u otros relacionados.

Se remitió al INAI la cédula de detección de necesidades de capacitación y el Programa de Capacitación del INEA en materia de Transparencia y temas afines 2019.

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados

Para el primer semestre de 2019 no se generó algún índice de expedientes reservados.

Informe de Acciones del Portal de Obligaciones de Transparencia





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

En el primer semestre se continuó con la tarea de coordinar con las áreas involucradas la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), se atendieron dudas o problemáticas al momento de la carga en el SIPOT, con lo cual se logró dar solución a las mismas.

En el mes de abril se llevó acabo la carga de información del primer trimestre de 2019, exhortando a los responsables de cargar la información en el SIPOT para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la LGTAIP y la LFTAIP, tomando en cuenta que el INAI estaría haciendo la verificación de la información publicada por los sujetos obligados durante los meses de mayo a noviembre como lo indica el “ACUERDO mediante el cual se aprueba el Programa anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2019”, el resultado de dicha verificación podrá tener efectos vinculantes en caso de incumplimiento.

En el mes de abril se recibió mediante el oficio INAI/SAI/DGEPPPOED/0410/19 el resultado de la verificación con efectos vinculantes realizado por el INAI, de acuerdo con lo establecido en el artículo 88 de la LGTAIP, obteniendo un índice global del 100% de cumplimiento en Portales de Transparencia.

Archivos

Se dio aviso al Archivo General de la Nación de que para este ejercicio fiscal el Instituto continuaría utilizando el Catálogo de Disposición Documental validado en 2017. Se presentó el Programa de Baja Documental a las áreas que intervienen en este año en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019.

Transparencia Proactiva

Aún no se cuenta con la Guía del Tema para 2019.





5.7 Perspectivas



JUNTA DE GOBIERNO**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019****5.7 Perspectivas.**

5.7.1 Plantear brevemente los desafíos y retos que enfrenta la institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejora previstas, encaminadas a reforzar el crecimiento institucional.

El INEA a través de los Institutos Estatales de Educación para los Adultos y las Delegaciones Estatales fortalecerán las acciones que permitan dar mayor cobertura de calidad a la población más vulnerable (personas en reclusión, jóvenes embarazadas, jornaleros agrícolas migrantes, ciegos y débiles visuales) incrementando sus oportunidades educativas, por lo cual, las áreas centrales del Instituto, realizarán para el próximo trimestre, las siguientes actividades:

Dirección Académica

- Reforzar la asesoría del módulo MIBES 1. Tének para concluir en tiempo y forma su elaboración.
- Realizar una reunión de trabajo con personal del Estado de México, para establecer una nueva estrategia de trabajo en la elaboración del módulo MIBES 1.
- Revisar los avances del módulo MIBES 1. Zoque para la pertinencia de cambios en el equipo técnico elaborador.
- Reprogramar visitas y continuar con las acciones de seguimiento a la iniciativa de Asesoría especializada.
- Tramitar solicitudes de permiso para 3 módulos HH: Protegernos, tarea de todos, Aprendamos del conflicto y Los primeros años de la vida.
- Dar seguimiento a la impresión de 28 módulos HH y 21 módulos MIB.
- Referente a la formación continua de asesores y alfabetizadores, solicitar a los Institutos Estatales y Delegaciones, que implementen estrategias para subir los logros de figuras formadas en el siguiente trimestre.
- Realizar dos reuniones de Balance Educativo en el siguiente trimestre.

Dirección de Acreditación y Sistemas

- Celebrar dos talleres de formación con los estados de Oaxaca y Veracruz para avanzar en el proceso de elaboración de reactivos.
- Continuar con la supervisión y seguimiento al servicio de red privada de datos e Internet entre Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.
- Continuar con el seguimiento al servicio de ADSL en Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona.
- Mantener activos los servicios de comunicaciones, red local-directorio activo en Oficinas Centrales y apoyo en Delegaciones e Institutos Estatales que lo requieran.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales

- Analizar las alianzas y establecer el plan de trabajo en la DDyCIE y Subdirección que favorezcan la consolidación y fortalecimiento de las mismas.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

- Continuar con las actividades de concertación y seguimiento de las alianzas, para estar en aptitud de reportar los resultados de las mismas en la Junta de Gobierno, de manera trimestral.
- Contar con un directorio de la Plazas Comunitarias lo más completo posible.
- Dar seguimiento a la presentación en línea del MEVyT y al Diplomado “Educación con personas jóvenes y adultas: fundamentos básicos”, que proporcionará la Dirección Académica para los asesores y responsables de plazas comunitarias en el exterior.
- Continuar trabajando en el análisis de contenidos y periodicidad para lograr mayor impacto entre el público en general y posibles usuarios de los servicios.
- Dar seguimiento y ejecutar la campaña de Comunicación Social autorizada en el Programa Anual.
- Optimizar los recursos que se tienen para el desarrollo de la imagen gráfica del INEA.
- Mantener el ritmo de cobertura de eventos institucionales, así como de la grabación de testimoniales y cápsulas de uso interno.

Dirección Administración y Finanzas

- Concluir el procedimiento de contratación de la póliza de seguro de Bienes Patrimoniales, póliza de aseguramiento del Parque Vehicular y Fianza Global de Fidelidad, para el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.
- Realizar el envío del perfil de la competencia y/o capacidad profesional a la Secretaría de la Función Pública para su aprobación.
- Realizar los contratos y/o convenios en materia de contrataciones públicas para ejecutar los eventos formativos relacionados con los ejes: Desarrollo humano y profesional y profesionalización de los servidores públicos.
- Realizar plan de trabajo con el CONALEP para el desarrollo de capacitación en materia de TIC´S, mediante Convenio de Colaboración Institucional.
- Presentar ante la Junta de Gobierno del INEA las modificaciones al Estatuto Orgánico y Manual General de Organización.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Dirección de Prospectiva y Evaluación

- Continuar trabajando en la propuesta de la metodología actualizada para el cálculo del rezago educativo para las estimaciones del rezago educativo al 31 de diciembre de cada año.
- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten Institutos Estatales y Delegaciones, así como las distintas instancias usuarias de información.
- Realizar un estudio sobre el rezago educativo y la atención de usuarios del INEA.
- Coordinar con las áreas la actualización de la carga de información del segundo trimestre de 2019 en el SIPOT.
- Solicitar a las áreas centrales del INEA el Segundo Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), abril-junio 2019 para la integración del Segundo Informe Institucional para su presentación a la Junta de Gobierno.
- Atender las solicitudes de información del Informe de Gobierno, así como las observaciones y comentarios que determinen la SEP, SHCP y Presidencia de la República.
- Integrar el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) del periodo enero-junio 2019.



JUNTA DE GOBIERNO**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019****5.7.2 Previsiones programáticas y presupuestarias para el cierre del ejercicio 2019.**

Para el período enero-junio, no se registran posibles incumplimientos programáticos que informar, sin embargo, con motivo de la disminución de manera global en los recursos asignados para el ejercicio 2019 respecto al 2018, en 428.3 mdp y que representa una disminución del 16.9 por ciento, esta Unidad Responsable podría enfrentar presiones de gasto en todos sus capítulos de gasto, principalmente en el capítulo 4000, destinado al pago de figuras solidarias, la cuales son las responsables directas de la atención a educandos y por tanto del logro de las metas institucionales.

Aunado a ello, durante el primer trimestre, se tuvo una reducción de recursos por 59.7 mdp, en el capítulo de gasto 3000 Servicios Generales, para atender necesidades del Sector Educativo.

Y el pasado 3 de mayo del presente año, el Ejecutivo Federal emitió un Memorándum aplicable a la Administración Pública Federal sobre diversas medidas adicionales a la Ley Federal de Austeridad Republicana del Estado, en el cual instruye ajustar a la baja y de manera inmediata, entre 30% y hasta 50%, partidas relacionadas con gastos de operación, que represento una disminución de recursos del orden de los 41.6 mdp, para los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

Además de mencionar en el numeral 13 lo siguiente: “En otras palabras, en vez de la dispersión de programas y recursos, debemos optar por lo fundamental, estratégico y de mayor alcance”. Esta afirmación genera incertidumbre respecto a mayores recortes presupuestales en un futuro próximo, lo cual provocaría detener la operación del INEA meses antes de concluir el ejercicio fiscal, además de no alcanzar la meta programada.

Respecto al capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el Instituto Nacional de Educación para los Adultos cuenta con un presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019 de \$944'270,065, destinado al pago de figuras solidarias, la cuales son las responsables directas de la atención a educandos y por tanto del logro de las metas institucionales. Estos recursos asignados tuvieron una reducción con respecto al presupuesto modificado del mismo capítulo del año anterior de 37%, lo cual puede generar presiones de gasto durante el presente ejercicio.

Otro reto importante es la asignación recursos para los materiales didácticos, los cuales son proporcionados por este Instituto, a la población objetivo como parte del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, instrumento fundamental para el combate al rezago educativo, los cuales debido a la reducción presupuestal de los recursos asignados para el presente ejercicio, podrían resultar insuficientes para dotar de los materiales mínimos tanto a asesores como a adultos en situación de rezago; principalmente en grupos prioritarios.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Por lo cual se buscará realizar una modificación presupuestal que dote de los recursos necesarios para alcanzar las metas programadas para este 2019.

En cuanto a metas de conclusión, y con el fin de atender la reducción presupuestal en el capítulo 4000, se presentó una reducción de 24.1 por ciento con respecto al logro del año 2018, y de 16.6 puntos porcentuales con respecto al 2017, es decir, estamos proyectando metas muy similares a 2011, pero con una población mayor; por lo que el impacto en dichas metas a nivel nacional puede implicar que los educandos incorporados del año anterior no continúen con sus estudios durante este ejercicio y, por lo tanto, que el rezago educativo continúe.

A pesar de las reducciones presupuestarias, para el primer semestre del año se tiene un avance del 46% respecto a la meta anual de UCN's, mientras que para nivel secundaria se alcanzó 48%, el cual representa un indicador importante en el combate al rezago educativo.

Los esfuerzos del Instituto se encuentran encaminados a lograr contener a la población en situación de analfabetismo en 4.0 por ciento durante el presente ejercicio, además de fortalecer la atención y conclusión de grupos vulnerables como: jornaleros agrícolas migrantes, primaria 10-14, CERESOS, CEFERESOS y Centros de Rehabilitación Social Juvenil, Ciegos y Débiles Visuales y Programa para Madres Jóvenes.

La meta asignada para dichos grupos representa el 20% de la meta nacional, sin embargo, para poder incrementar la atención a los mismos, los recursos asignados podrían ser insuficientes, ya que la demanda de insumos y formación de las figuras responsables se incrementaría.

